

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 14 de diciembre de 1962 por la que se nombra Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Burgos a don José María Ruiz Peña.

Excmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Burgos por excedencia de su anterior titular,

Este Ministerio, a tenor de lo preceptuado en el artículo cuarto de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de dicho cargo a don José María Ruiz Peña, Licenciado en Derecho, y que reúne las demás condiciones exigidas por la Ley.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1962.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone la jubilación de don Mariano Valenciano Herranz, Jefe de Administración civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer sea jubilado en el día de la fecha, por cumplir la edad reglamentaria y con el haber pasivo que por clasificación le corresponde, don Mariano Valenciano Herranz, Jefe de Administración civil de primera clase, con ascenso, del Cuerpo Especial de Prisiones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de diciembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a tres funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones don Antonio de Mena Polo, don Salvador López Sapiña y don José María Orellana Boza sean promovidos en corrida de escalas a las categorías de Jefes de Administración civil de primera clase, con ascenso; de primera y segunda clase, respectivamente, del expresado Cuerpo, en vacantes que actualmente existen en las citadas categorías, sueldos asignados a las mismas y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1962.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Notario de Sequeros don José Manuel Gómez Pérez.

Ilmo. Sr.: En vista de lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento del Notariado y de lo solicitado por el Notario de Sequeros don José Manuel Gómez Pérez,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley del Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado C) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria, por plazo indefinido y mínimo de un año, pudiendo

reingresar al servicio activo por los turnos ordinarios y sin preferencia alguna por su carácter de excedente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1962.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 24 de diciembre de 1962 por la que se nombra Inspector general e Inspector Jefe superior del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro a don Fernando Herrero Gayarre y a don Carlos Alonso Hernández, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Vacante con fecha 20 del pasado mes de noviembre una plaza de Inspector general del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, por haber sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria don Augusto de Castañeda y Bel, que la venía desempeñando, es procedente cubrir dicha vacante y efectuar la correspondiente corrida de escala en los funcionarios del referido Cuerpo que ocupan los números uno de las categorías de Jefes superiores y Jefes de primera clase;

Visto lo informado por la Dirección General de Seguros, de que en la fecha de producirse la vacante no existía ninguna solicitud de reingreso al servicio activo por parte de funcionarios excedentes de las expresadas categorías y Cuerpo.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento orgánico del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, aprobado por Decreto de 2 de abril de 1955, ha tenido a bien nombrar en ascenso de escala a don Fernando Herrero Gayarre, Inspector general, sueldo anual de 35.160 pesetas, y a don Carlos Alonso Hernández, Inspector Jefe superior del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, sueldo anual de 32.880 pesetas, ambas destinados en la Dirección General de Seguros y efectividad del día 21 del pasado mes de noviembre, fecha siguiente a la que se produjo la vacante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se concede la excedencia voluntaria al Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General Administrativo don Perfecto Brioso Arroyo.

A petición del interesado y en uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria prevista en el apartado b), artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 al Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento don Perfecto Brioso Arroyo, con efectos económicoadministrativos a partir de esta misma fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, Cabanillas Gallas.

Sr. Jefe del Servicio de Personal del Departamento.